

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 5.026

Tres ediciones

Madrid, Sábado 3 de Diciembre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

REGIONES DEL RIF ALHUCEMAS

Tafersit es la llave de todos los caminos que conducen a la región de Alhucemas. Su valle está poblado, tiene agua, leña, grano, abundancia de ganados y pequeñas edificaciones que sirvieron de destacamentos a nuestras tropas antes de los sucesos de julio. La distancia de este valle al Tistutin, objetivo de nuestras tropas tan pronto quede dominada la línea militar del bajo Kert, es de 30 kilómetros.

Ocupada la meseta de Tafersit, el avance sobre Alhucemas podía efectuarse sin grandes dificultades.

La cabila de Beni-Tuzzin y Beni-Urriaguel, son las que forman esta rica e importante región. El río Nekor, es el corazón de la primera, y el Guis el de la segunda.

Los benituzzin abarcan desde el monte Yebel-Hammam, a la fracción y montes de Beni-Laharia; al Midal, montañas de Beni-Bel-Air; a Es Suani, desagüe del Nekor.

Sus montes son escarpados, de grandes elevaciones (800 a 1.500 metros), están cortados por profundos barrancos que van a morir a dicho río.

Los benituzzin y benituzzin, al Este, con los benituzzin; al Sur, con los elevados montes de Mezdu y Beni-Amart; al Oeste, con la cabila de Targuisa, pobre y montañosa, Beni-Yt-Tef y el río Bu-Siccur, divisoria de los urriaguel y bocoyas. La cuenca del Guis, es rica, está además muy poblada, como lo está también la parte montañosa; casi la totalidad del Siccur es de los urriaguel, estando poblado y cultivado como ningún otro.

Los benituzzin y benituzzin, son valientes, astutos, algo arteros, desconfiados y muy poseídos de su valor.

La parte más importante de esta región es el frente alhucemeño, en cuya bahía desembocan los ríos anteriormente citados. Siguiendo este frente de Oeste a Este, encontramos Morro Nuevo, formado por un cílope o peñasco escarpado y alto. A medio kilómetro de éste, sale otro morro de análogas condiciones, llamado el Viejo; entre uno y otro, queda la ensenada de los islotes, que ofrece buen fondeadero; su playa, además, es un buen desembarcadero, alzándose a unos 70 metros una trinchera natural de grandes peñascos. Al Sur del Morro Viejo se levanta el monte Adrar; entre éste y los salientes del monte Mulmusi, se forma la cala Tamziant, también llamada, por españoles e indígenas, Cala Bonita, sobre la cual muere el monte Busiluf; de muy importante altura; unos metros delante de él, se alza la mole rocosa del monte Adrar-Sid-Dun, quedando entre el primero y el segundo el desembarcadero de Iscri, llamado por los alhucemeños, Espalmadero.

Continuación de Sid-Dun, son los montes de Yxiun, montaña Grande o sea Adrar, llave militar de la costa y frente de Alhucemas. Después se dilucifa el terreno y se conocen los salientes más notables por los montes de los Santos, monte de Axfaran, mesetas de Axdir, Asgar y Tafrats, con los tres pueblos de estos nombres.

El río Guis desagua en un arenoso llano,

elevándose después suavemente Tafrats, siguiendo los montes de Ufades, loma de Daut y el cabo Quilates, sobre el cual termina la bahía de Alhucemas.

A 1.200 y 1.000 metros de la costa y frente descritos, se alza la plaza española de Alhucemas. Sienta ésta sobre un peñasco calcáreo con filones yesosos, midiendo unos 170 metros de longitud por 70 de anchura; su elevación sobre el nivel del mar, viene a ser de 20 a 25 metros. Junto a esta isla hay otra menor llamada Isleta, dedicada a cementerio de Alhucemas.

Desde este peñón se ve, con todo detalle, el terreno anteriormente descrito, y muy especialmente, los pueblos de Axdir (campamento de los españoles prisioneros de Abdel-Krim), Asgar, Tafrats, Suani y las casas de los jefes moros de aquella región, Hach-Mesaud, Sidi-Hach-Ali y Sidi-Abd-el-Krim; los zocos de estos lugares de grande importancia, el Zoco del Teznain, de mujeres, y el del Arbáa, por arreglarse en él la política de toda la costa hasta el Branes. También se distinguen dos escuelas, la mezquita de Axdir, los cementerios de este pueblo y el de Asgar y el blanco morabito que guarda los restos del milagrero santón, Sidi-Yddert. Oculta después el horizonte un suave macizo muy rico en mineral, llamado la Loma del Hierro; en las laderas occidentales de ella sientan los adueros de Suadit y Beni-Tuzzin. Detrás de esta montaña hay otras más altas, a Oriente va tomando forma, y al determinarse ésta se hunde atrevida en el mar, formando la Punta Quilates.

La cabila de Axdir, y, en general, los benituzzin y bocoyas, y, en parte, los benituzzin y M'Talza, son gente decidida, valientes, sufridos, expertos guerrilleros y amantes de la pelea. El pelear es en ellos su segunda naturaleza.

Ocupada, como al principio decimos, la línea militar del bajo Kert, nuestras tropas realizarán el avance por el Garet hacia el Tistutin, llanos de M'Talza y llanura de Tafersit, y desde aquí, el valor y arrojo de nuestros soldados abrirán las puertas de esta importante región de Alhucemas, que durante tantos siglos guarda el secreto de sus fanáticos habitantes.

EGUIL

Circulares de Guerra

Los funcionarios soldados

Dispuesto por el artículo 1.º del Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 17 de agosto del corriente año, que todos los funcionarios del Estado llamados en las presentes circunstancias a cumplir sus deberes militares, conserven todos los derechos que les concede el artículo 11 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, quedando declarados en situación de excedencia mientras aquellas circunstancias subsistan y percibiendo íntegros sus respectivos sueldos, y siendo repetidos los casos en que los interesados sufren dilación en el percibo de sus haberes porque no se les extienden los

certificados de existencia en filas con toda la rapidez que demanda esa necesidad, el Rey ha tenido a bien resolver, con carácter general, que, sin perjuicio de la observancia de cuanto se dispone en el artículo 4.º del mencionado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, por las oficinas de los Cuerpos armados del Ejército se expida y entregue mensualmente a cuantos funcionarios hayan sido llamados en las presentes circunstancias a cumplir sus deberes militares, un certificado de existencia en filas.

Los médicos auxiliares

En vista de la consulta formulada por el capitán general de la séptima región, referente a las indemnizaciones que deberán devengar los individuos de cuota, médicos auxiliares del Ejército; y teniendo en cuenta las consideraciones de suboficial que poseen, se ha resuelto que, cuando a los expresados individuos se les confiera el desempeño de comisiones del servicio de carácter indemnizable, disfruten de los beneficios que para el personal con sueldo no inferior a 1.500 pesetas señala el reglamento de indemnizaciones, o sean tres pesetas diarias en las separaciones y cinco en las ausencias.

Cuadros eventuales

La especial distribución de las tropas de Sanidad Militar en la zona de operaciones no permite establecer los cuadros eventuales para ellas en determinada Comandancia general, por lo que se dispone que la Real orden circular de 3 de noviembre próximo pasado, por la que se crean los cuadros eventuales de sergentes para las unidades del Ejército de África, se considere modificada en el sentido de que las tropas de Sanidad Militar no organizarán los suyos, debiendo atenderse a que las plantillas de dichas unidades estén al completo, para que no sufra quebranto alguno tan importante y principal servicio.

Nuevo subsecretario de Guerra

El Sr. Cierva puso a la firma del Rey el nombramiento del general D. Julio Ardanaz y Crespo para la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra.

El general Ardanaz procede del Cuerpo de Estado Mayor, y en la actualidad mandaba la décimosegunda división. Con anterioridad había ejercido el cargo de jefe de Sección en el Ministerio de la Guerra.

El viaje de la Reina

Mañana, día 4, realizará su viaje a Andalucía S. M. la Reina Doña Victoria.

Con la augusta dama irán la duquesa de San Carlos, el marqués de Bendaña y el ayudante del Rey, coronel Molins; la marquesa de la Mina y el marqués de la Rivera.

Los primeros hospitales de la Cruz Roja que visitará la Soberana serán los de Sevilla, para donde saldrá el domingo por la noche en el expreso de las ocho y veinte.

El acorazado "Jaime"

EL FERROL 2.—El lunes entrará en dique el acorazado «Jaime», para limpiar fondos. Luego se hará cargo del buque el ramo de Marina.

El crucero «Cataluña» se encuentra en tan mal estado, que será preciso desarmarlo. El buque fué construido el año 1897.

El acorazado «España» será trasladado a la dársena para efectuar reparaciones.

Actualidad política

Las recompensas

En la conferencia que celebraron el jefe del Gobierno y los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, se trató de las dificultades con que tropezaba la aprobación del proyecto de Recompensas, y los aludidos se avinieron a no prestar apoyo a proposiciones contrarias al Gobierno, pero pidiendo aplazamientos en la discusión de ese proyecto. Luego, en la entrevista que celebró el señor Maura con el ministro de la Guerra, le convenció de la necesidad de dejar paso al proyecto de Ordenación bancaria, que tiene una fecha fija.

Era propósito del Gobierno que se tomara el acuerdo de habilitar el día de hoy para celebrar sesión, que sería dedicada exclusivamente al citado proyecto económico, y con este deseo se hicieron las exploraciones necesarias antes de formular la propuesta; el resultado de estas gestiones fué negativo, y se desistió de ello, prorrogándose, en cambio, la sesión de ayer hasta las diez y media.

Cierva no dimite

En los pasillos de la Alta Cámara, hablaban los periodistas con el ministro de la Guerra, y le daban cuenta de unos rumores que acababan de circular, en los que se decía que en el Congreso afirmaban que el Sr. Cierva había dimitido.

—Eso—respondió el ministro—es que las tonterías, como las arenas del desierto, las lleva el aire, y unas veces las amontona en un lugar, y le daban cuenta de unos rumores que acababan de circular, en los que se decía que en el Congreso afirmaban que el Sr. Cierva había dimitido.

—Eso—respondió el ministro—es que las tonterías, como las arenas del desierto, las lleva el aire, y unas veces las amontona en un lugar, y le daban cuenta de unos rumores que acababan de circular, en los que se decía que en el Congreso afirmaban que el Sr. Cierva había dimitido.

Otro problema grave

El ministro de Estado visitó al Sr. Maura, y le dijo que ante la proximidad del vencimiento del «modus vivendi» con Francia, el día 10, se creía obligado a poner en sus manos la dimisión de su cargo, pues no quería crear ninguna dificultad al Gobierno permaneciendo en él, por si pudiera encontrarse de ese modo una fórmula que venciera las dificultades que se avecinaban al finar el «modus vivendi», ya que su criterio sobre el asunto era bien conocido y no lo podía variar.

El jefe del Gobierno le dijo que tratándose de un asunto tan grave, no podía decirle nada por su cuenta, sino que permaneciera en su cargo y que en el Consejo de ministros que se celebrará el lunes próximo se abordará la cuestión en toda su integridad.

Un decreto

El Sr. Maura puso ayer a la firma de Su Majestad un decreto nombrando vocal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Armada, al contraalmirante de la Armada D. Federico Monreal y Fernández Rodie.

Consejo de ministros

El lunes se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El presidente continúa enfermo

El Sr. Sánchez Guerra tampoco asistió ayer al Congreso, por continuar enfermo.

Academias militares

El ministro de Instrucción publica en la Gaceta la siguiente Real orden:

«Varios aspirantes a ingreso en las Academias militares han solicitado de este Ministerio se les conceda exámenes de las asignaturas que se les exige para tomar parte en las

oposiciones a plazas de las citadas Academias, y teniendo en cuenta que la Real orden de convocatoria determina que el plazo de admisión de solicitudes expira el día 14 de enero,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que en los Institutos generales y técnicos se admita matrícula y examen de las referidas asignaturas, sin validez académica durante la primera quincena del próximo mes de diciembre.»

DISPOSICIONES OFICIALES

El «Diario», de mañana, publicará las siguientes:

Personal auxiliar.—Se ha resuelto que los gastos de uniformes de las clases e individuos de tropa que soliciten ser nombrados médicos, farmacéuticos y veterinarios auxiliares del Ejército, sean sufragados por los interesados cuando estén acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento.

Destinos.—Destínase a las tropas de Policía indígena de Ceuta, al capitán de Infantería D. Francisco García Escamez; al hospital particular de Valdeasierra, al auxiliar de Intendencia D. Ezequiel Martín Guzmán, y a la Intervención militar de la primera región, a efectuar prácticas de su empleo, al oficial tercero de complemento D. José Sánchez.

Profesorado.—Se nombra profesor de la Academia de Artillería al capitán D. Abelardo Salaya, y se concede el uso del distintivo del profesorado al del mismo empleo y Arma don Eduardo Aguirre.

Sueldos.—Se concede el haber de 4.875 pesetas anuales, al ayudante de Obras militares D. César Román.

Una cacería regia

Anoche, en tren especial, marchó el Monarca a Santa Cruz de Mudela, con los cazadores invitados a la expedición organizada por el conde de Gavia.

Entre los expedicionarios iban el conde de Romanones, el duque de Arión, el marqués de Ivanrey y otros.

Teatro Cervantes

El día 1.º, por la tarde, se inauguró el abono abierto en este teatro a seis jueves de moda, a beneficio de los Comedores de bebés y madres lactantes de María Inmaculada, patrocinado por la excelentísima señora marquesa de Velasco.

El teatro estaba brillantísimo, viéndose allí reunido lo más selecto de nuestra alta sociedad, que se ha apresurado a contribuir con su abono al fin benéfico que persigue su ilustre organizadora.

La compañía de Cervantes interpretó de modo magistral las obras que constituirán el cartel, «La ciudad eterna», de los señores Peña y Granados, y el propósito de los señores Torres del Alamo y Asenjo, con música de Rosillo, «El último ensayo», haciendo en este último las delicias de tan distinguida concurrencia el saladísimo Ramón Peña.

El segundo día de abono se trasladó al miércoles próximo, por ser festivo el jueves correspondiente y tener la Empresa programa obligado.

Es seguro que S. M. la Reina D.ª Victoria, a su regreso de Sevilla, honre con su presencia algunos de estos jueves.

APARTADO, 436

Guardia civil

Las pensiones de retiro y viudedades y orfandades

Entre todos los asuntos que afectan a los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, fueron éstos los que nos inspiraron siempre mayor interés. En ellos hemos depositado trabajo de voluntad y cariño; desde un principio expusimos la urgente necesidad de que estos fieles cumplidores del deber vieran lograda su humilde aspiración.

Desde entonces venimos laborando sin descanso, tratando de informarnos del desarrollo de estas mejoras, que por lo que afecta a la primera, o sea el proyecto de pensiones de retiro, debió, como todos sabemos, quedar aprobado antes del inesperado cierre de las Cortes del pasado mes de junio.

Muy pronto creemos poder dar alguna noticia relacionada con éste. Tal vez la próxima semana podrán los interesados conocer algo de su marcha.

A pesar de los grandes problemas que en la actualidad afectan a la vida nacional, sabemos que la Comisión encargada de su tramitación y estudio trabaja sobre el mismo sin descanso. Nos consta también, que el ilustre general Zubia, alma de este proyecto, está interesado vivamente en su pronta aprobación.

Contingencias siempre ajenas a los buenos deseos para que cuanto antes fuese convertido en ley, han venido retrasando desde hace tiempo lo que reconocido por todos encierra un verdadero principio de equidad y de justicia; pero no obstante la buena voluntad, ha ido amortiguando estas pequeñas contrariedades, y muy pronto, como anteriormente decimos, los interesados podrán saber algo relacionado con el mismo.

Nosotros, por nuestra parte, seguiremos teniendo al corriente a nuestros lectores de todo aquello que se relacione con la marcha de ambos, hasta que podamos darles esa anhelada noticia tan deseada por todos.

Servicios meritorios

El día 24 de septiembre último descargó una fuerte tormenta en el pueblo de Puebla de Montalbán (Toledo), por efecto de la cual se inundaron varios edificios; tan pronto se dió cuenta de ello la fuerza del puesto allí establecido, compuesta por el sargento don Higinio González y los guardias D. Julián Palomo, D. Julián Ferrer, D. Clemente Díaz, D. Ventura Barbrán, D. Justo Baeza y don Ignacio García, salió seguidamente a facilitar los auxilios necesarios a las personas y animales en peligro de perecer; consiguiendo, tras grandes esfuerzos, ponerles a salvo merced al arrojo con que procedió; colaborando también en estos auxilios el cabo de la misma Comandancia D. Alejo Rosado, que se en-

contraba en el referido Puebla de Montalbán en uso de licencia.

Por análoga causa se inundó un barrio del pueblo de Casarrubias del Monte, el día 25 del mismo mes, presentándose en dicha villa, al enterarse de la ocurrencia, el cabo-comandante del puesto de Valdemojado, D. Braulio Manrique, acompañado del guardia D. Mario Humanes, procediendo a auxiliar al vecindario, logrando evitar ocurrieran desgracias personales debido al arrojo con que procedieron.

Idénticos auxilios prestaron a los vecinos de Arcicollar, Camarena y Camarenilla, inundados por igual motivo en el repetido mes, el cabo D. Valentín García y guardias D. Francisco Mesa, D. Ángel Jimeno, D. Pablo Ocaña, D. Lorenzo Aguilar y D. Julián Aguilar.

Merced a las hábiles gestiones practicadas por el teniente jefe de la línea de Jubia (Coruña), D. José Rañal, en las que fué auxiliado por el cabo Juan Alvarez y guardias Julio Varcla, Juan Ponte, Ricardo Silvarrey y corneta Manuel Fábregas, se ha logrado descubrir a los autores de varios hurtos cometidos recientemente en el Ayuntamiento de Meda, consistente en dinero y alhajas, cuyos delincentes han sido puestos por el citado personal a disposición de la autoridad competente.

Enterado el teniente D. José Bosque, jefe de la línea de Huesca, de que varias veces

habían sido sorprendidos algunos viajeros que de los pueblos próximos van a Huesca, al objeto de hacer compras, por un sujeto que en los caminos les pedía dinero, dispuso un servicio de vigilancia que encomendó al sargento Gregorio Santos, el que con el auxilio del cabo Domingo Paño y guardias Julio Ovedred y Enrique Pascual, descubrió al referido individuo, el que fué detenido, resultando ser un peligroso delincuente, autor de numerosos delitos.

Noticioso el capitán, con residencia en Mieres (Oviedo), D. Lisardo Doval, de que en citado pueblo, Sama y Valle de Langreo se repartían hojas subversivas, practicó incansantes pesquisas para averiguar quiénes fueran los autores de las mismas, lo que consiguió con el auxilio de los sergentes Julián Crespo y Segundo Valverde; cabos Raimundo Pérez, Juan Ramos y Miguel Fraile; trompeta Ciro Avila, y guardias Pelayo Senovilla, José Motos, Lorenzo Mejorado, Teófilo Rodríguez y Arsenio Cantero, así como poner a los delincentes a disposición de la autoridad competente; convictos y confesos de tal delito.

Notas oficiales

Documentación

Se dispone que las documentaciones personales de los generales, jefes y oficiales destinados en comisión, a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos, o de los co-

mandantes generales de África, radiquen en los Cuerpos, centros y dependencias donde los interesados tengan su destino de plantilla, y que la ampliación de dichas documentaciones se haga mediante certificados autorizados por el Alto Comisario o comandantes generales respectivos, y expedidos por los generales o jefes a cuyas órdenes inmediatas preste servicio el personal de que se trate.

Obras de texto

En vista de lo propuesto por el director de la Academia de Infantería y de conformidad con lo que preceptúa la Real orden circular de 13 de julio de 1915, se abre concurso para la elección de la obra «Geografía militar de España» que sirva de texto definitivo para el estudio de dicha asignatura en la expresada Academia; el mencionado concurso se efectuará con sujeción a las reglas que determina la Real orden circular de 27 de abril de 1911, debiendo ajustarse las obras que al mismo se presenten, a las bases y programa que se inserta y ser entregadas en la Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos del Ministerio de la Guerra en la forma que previene el art. 12 de la soberana disposición últimamente citada, dentro del plazo de un año, contado a partir de la fecha de la publicación de esta Real orden.

VESTUARIOS
- PARA EL -
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
-: BARCELONA :- Méndez Núñez, 7
Teléfono 390. S. P.
-: BURGOS :- Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos
(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

-: Plaza de España, 6 :-
-: Teléfono núm. 31-94-M. :-

Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios
Seguros de valores : : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : : ALCALÁ, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, sgmiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
: Teléfono 9 770 :
BARCELONA



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA • LA ESPAÑOLA •
FABRICANTE • V. DIEZ • MAYOR 72 • MADRID

“STAR”

Características:
La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola “STAR” es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta: blanco y niqueladas, espolines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín
CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID
-: Pídanse catálogos :-



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS DEL PUEBLO LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

COMPANIA ANONIMA CALPE

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

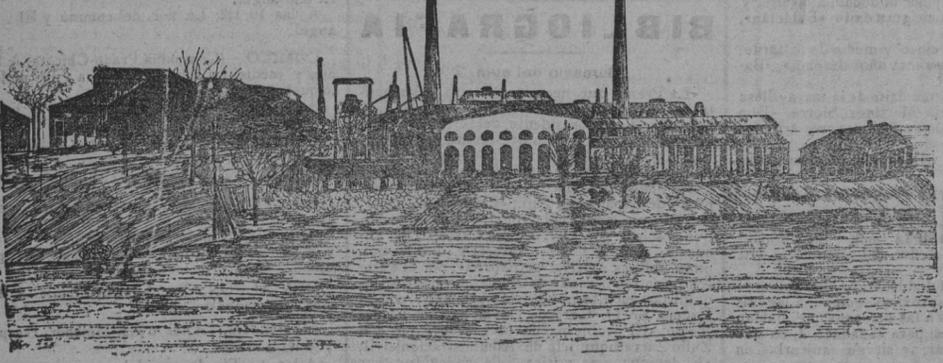
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS  SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 :- :-
MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»
Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO
ROMA Domicilio Legal Domicilio Admin. Comercial GENEVA
40 Establecimientos

